

NEGRO SOBRE BLANCO

Hoy a las 10:00 am en el CON de Triángulo reanudamos la negociación de nuestro convenio colectivo.

La RD nos responde a parte de los datos solicitados sobre el personal contratado en obra y servicio. A falta de la entrega de bolsa de verano 2019 y 2020, que en la actualidad no están en TB, respecto a todos los colectivo.

Continúa la RD su exposición dando respuesta a los puntos planteados por la **MAYORÍA SINDICAL** en anteriores reuniones.

PUNTOS ACORDADOS CON LA DIRECCIÓN

(SI) **GRATIFICACIÓN BOLSA DE VACACIONES**, pasamos de 969€ a **1505€**.

(SI) **PRECIO HORA PARTIDO 2020**, pasamos de 5,62€ a **7,92€**.

(SI) **INCREMENTO DE LA ANTIGÜEDAD**, del 3,6% al 4% de SB total **82,11 x cuatrienio**

A FALTA DE REDACTADO

(SI) **AYUDA ESCOLAR**, pasamos de 7,55€ a **28,73€ x 10 mensualidades**.

(SI) **AYUDA DE GUARDERÍA**, pasamos de 60,66€ a **98,51€ x 10 mensualidades**.

PAGA DE OBJETIVOS 2020

(SI) RD acepta la propuesta de la Mayoría Sindical (SIT, CGT, CCOO, ACTUB, ACAT) en abonar el 100% de la paga de objetivos del 2020 para febrero del 2021, es decir que **pagarán íntegros los 600€**. A esta propuesta UGT sigue sin sumarse.

INCREMENTO 2021

Incremento señalado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Decidiremos en Comisión Paritaria, a que conceptos irán los aumentos.

CONTRATACIÓN.

La RD expondrá en la próxima reunión de Comisión Permanente señalada para el 25/11/2020, los siguientes puntos.

- Para tratar el pase de contratación de Obra y Servicio a Indefinido.
- También para la contratación del personal en IPT pendiente de reingreso.
- Acceso a la Jubilación Parcial del personal en activo de TB.
- Bolsa de Verano de 2019-2020 (compañeros que trabajaron en TB)

Llegado a este punto, la RD pretende acordar en esta comisión un acuerdo de los puntos señalados, con todos los Sindicatos. **Desde la Mayoría Sindical** queremos que participe el Sindicato ACAT como invitado, a lo que *UGT niega su participación*.

Desde la MAYORÍA SINDICAL, aportaremos en la próxima reunión, un **redactado de todo lo que ya hemos acordado con la RD** y además propondremos a la misma un texto que ayude a encontrar soluciones sobre lo que se necesita de más trabajo negociador en posteriores reuniones de la Mesa de Negociación de Convenio. Queremos un pre-acuerdo de convenio, en el que se pueda valorar por la plantilla y cobrar los atrasos en este 2020.

EL ACUERDO FINAL PARA LA FIRMA DE CONVENIO SE ENCUENTRA MUY PRÓXIMO.

PRÓXIMA REUNIÓN JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.

